

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **049**

Fecha: 05/04/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2013 00187	Acción de Reparación Directa	ALVARO ANDRES LADINO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto que aprueba la liquidación de costas	04/04/2016		
63001 33 33001 2013 00381	Despachos Comisorios	MELVA TABARES DE LONDOÑO	EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para recepción de dos testimonios para el miercoles dieciocho (18) de mayo de 2016 a las 8:00 A.M.	04/04/2016	41	1
63001 33 33001 2015 00043	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLANDA MARIN VALENCIA	FOMAG	Sentencia Primera Instancia NIEGA PRETENSIONES	04/04/2016		
63001 33 33001 2015 00129	Acción de Reparación Directa	LUIS CARLOS MARÍN Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL PIO X DE LA TEBAIDA	Auto declara desierto recurso apelación interpuesto por la parte demandante en contra el auto que negó el decreto de una prueba	04/04/2016	223	1
63001 33 33001 2016 00115	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PERCADOR MORALES JOSE DAVID	EJERCITO NACIONAL	Auto resuelve concesión recurso apelación Se concede el recurso de apelación	04/04/2016	28	1
63001 33 33001 2016 00139	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARIEL DE JESÚS VELASQUEZ RODRÍGUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Debe la parte actora depositar dentro del término de cinco (05) días, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto, la suma de VEINTIÚN MIL PESOS (\$21.000) MCTE. Se requiere a la parte actora para que allegue la copia	04/04/2016	63	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

05/04/2016

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELISA MARÍA GÓMEZ ROJAS
SECRETARIO